

PROYECTO MARBETE HALLMARK TOP

CUERPO IZQUIERO

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Peligroso si se ingiere o inhala, debiendo evitar todo contacto del producto con la piel, ojos y la contaminación de alimentos. Durante su preparación y aplicación usar caretas antiparras, guantes, botas de goma y ropa de protección adecuada. Lavarse con agua y jabón las manos y demás partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. Lavar los utensilios y la indumentaria utilizada, no usar sin previo lavado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Hallmark Top es prácticamente no tóxico para aves.

Hallmark Top es ligeramente tóxico para peces y organismos acuáticos, no aplicar en fuentes de agua natural ni artificial. Dejar una distancia entre la aplicación y el curso de agua 3 metros.

Hallmark Top es altamente tóxico para abejas. No asperjar sobre colmenas en actividad. Dar aviso a los apicultores vecinos para el cierre de las colmenas en el momento de la aplicación. Retirar las colmenas cercanas, a 4 km del área, por un tiempo mínimo de 30 días; de no ser posible tapar la piquera con arpillera húmeda o espuma. Asperjar fuera del horario de pecoreo o actividad de las abejas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Después de la aplicación se deben limpiar correctamente las máquinas e implementos. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas ni cursos de agua. El agua del lavado de los equipos debe aplicarse en zonas que no afecten la salud humana ni la biodiversidad, como en cercos, caminos, áreas no cultivadas ni pastoreadas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO:

Mantenerlo alejado del calor y las llamas. Conservar el envase bien cerrado y etiquetado en un lugar seco, fresco y ventilado, lejos del alcance de los niños. No almacenar cerca de semillas, alimentos y alimentos para forrajes.

DERRAMES:

En caso de derrames, cubrir el producto con un material absorbente (arena, tierra, aserrín). Barrer y recoger con una pala el material impregnado, colocar en un recipiente correctamente identificado para su posterior disposición. Dar aviso al personal técnico de la empresa para determinar su destino. Proceder a lavar con abundante agua el área contaminada.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada y lavar las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Dar atención médica de inmediato.

En caso de contacto con los ojos: lavar con abundante agua o solución fisiológica por espacio de 10 a 15 minutos. Mantener los párpados separados durante el procedimiento y consultar inmediatamente a un oftalmólogo.

En caso de ingestión: se aconseja consultar inmediatamente a un médico, el cual determinara los pasos a seguir. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO - CLASE II.

CATEGORIA INHALATORIA. Categoría III (CUIDADO).

MODERADO IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) Categoría III: Evitar el contacto con la piel y la ropa.

MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) Categoría III: Causa moderada irritación a los ojos.

No sensibilizante dermal.

Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

En contacto con los ojos puede causar dolor, enrojecimiento y lagrimeo. En contacto con la piel puede causar irritación ligera. Por ingestión resulta ligeramente tóxico, no se espera la manifestación de efectos adversos si se ingieren accidentalmente cantidades pequeñas. Por inhalación el producto resulta ligeramente tóxico.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE (todo el año, 24 horas por día):

- T.A.S. - **CASAFE** - Tel.: (0341) 4480077 / 4242727 ó 0800-888-TOXI (8694) - Tucumán 1544.
(2000) Rosario, Santa Fe.

CAPITAL FEDERAL:

- Unidad toxicológica del Hospital Municipal de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666 / 2247.
- Hospital de Clínicas. Universidad de Buenos Aires. Tel.: (011) 5950-8804 / 06 y (011) 5950-8000

BUENOS AIRES:

- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo. Tel.: (011) 4658-7777 y (011) 4654-6648

CÓRDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200



Banda de categoría toxicológica: color PMS Amarillo C



PICTOGRAMAS:

Almacenamiento



Preparación



Aplicación



Tareas posteriores a la aplicación



Riesgos ambientales



CUERPO CENTRAL

INSECTICIDA

GRUPO 3A

HALLMARK TOP

EMULSION ACEITE EN AGUA

COMPOSICIÓN:

esfenvalerato: (S)-alfa-ciano-3-fenoxibencil-(S)-2-(4-clorofenil)-3-metilbutirato.....	15 g
Solventes y coadyuvantes c.s.p.	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito ante el SENASA bajo el N° 41.234

Lote N°:

Fecha de vencimiento:

Origen: Argentina

Contenido Neto:

INFLAMABLE CATEGORIA III



Summit-Agro Argentina S.A.

Carlos Pellegrini 719 piso 8º

C1009ABO Buenos Aires-Argentina

Tel: (011)3750-6750- Fax (011)3750-6750 (Int. 115)

www.summitagro.com.ar/e-mail: org@summit-agro.com

SUMMIT AGRO ARGENTINA S.A. garantiza la calidad de este producto dentro de la fecha de vencimiento, cuando se lo conserve en lugar fresco y ventilado, con el envase bien cerrado y al abrigo de la intemperie. Como la aplicación se hará sin su control, no se responsabiliza por los fracasos o accidentes que pudieren ocurrir, sobre todo si se hiciere en forma distinta a la indicada en este rótulo

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

HALLMARK TOP es un insecticida piretroide para tratamientos preventivos y de control de gran variedad de insectos, que actúa por contacto e ingestión. Su principio activo es esfenvalerato, que proviene de una purificación isomérica. Esta molécula posee mayor proporción del isómero responsable de la actividad insecticida lo que incrementa el efecto letal sobre las plagas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Agítese antes de usar. Llenar el tanque de la maquina pulverizadora hasta la mitad con agua, agregar la cantidad necesaria del producto (previamente agitando el envase) completar el faltante del tanque con agua, mantener en funcionamiento el sistema de agitación.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Puede aplicarse con equipos terrestres ó aéreos, considerando los siguientes parámetros en cuanto a calidad de aplicación:

Cobertura: 30-40 gotas/cm². Tamaño de gota: 200-400 micrones. Uniformidad: 30% coeficiente de variación.

No presenta condiciones especiales de uso más que las indicadas. Evitar aplicar frente a condiciones ambientales desfavorables: temperatura mayor de 30° C, Humedad relativa menor a 40%, Viento mayor a 15 km/h. Agregar coadyuvantes según recomendaciones locales.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Plaga	Dosis (cc/Ha)	Momento de aplicación
Soja	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>) Oruga medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	75 a 100	Aplicar el producto de acuerdo al desarrollo del cultivo y el grado de infestación. Antes de floración con 15 orugas por metro lineal de surco y más de 15% de defoliación. Desde floración (R1) cuando haya 10 orugas por metro lineal de surco y más de 10% de daño al follaje. Daños en grano por <i>Anticarsia</i> : Aplicar cuando se observe daño en grano.
Maíz	Oruga áspera (<i>Agrotis maléfida</i>) Oruga parda (<i>Porosagrotis gypaetina</i>)	100	Realizar la aplicación en pre-siembra o pre-emergencia del cultivo, cuando se detecten altas poblaciones de las plagas en el rastrojo. El producto puede ser aplicado con herbicidas para barbecho o pre-emergentes. Se recomienda realizar las aplicaciones a la tarde o noche y con buena humedad, dado que las larvas son de hábitos principalmente nocturnos.
Girasol	Oruga parda (<i>Porosagrotis gypaetina</i>) Oruga áspera (<i>Agrotis maléfida</i>)	100	El producto puede ser aplicado tanto en pre emergencia como post emergencia. En el caso de pre emergencia, se recomienda aplicar cuando se detecten altas poblaciones de las plagas en el rastrojo. Puede ser aplicado junto con herbicidas para barbechos o tratamientos pre-emergentes. Para tratamientos en post emergencia, se recomienda aplicar el producto cuando se contabilice 3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño. Se recomienda realizar las aplicaciones a la tarde o noche y con buena humedad, dado que las larvas son de hábitos principalmente nocturnos.

En términos generales este tipo de producto no posee una persistencia de control mayor a los 10-15 días, por lo tanto puede ser necesaria una nueva aplicación luego de transcurrido este período y si la población de la plaga alcanzare nuevamente el umbral de daño. En situaciones donde el nivel poblacional de la plaga fuere excepcionalmente elevado (fuera de lo normal) y el producto aun manifestara una buena eficacia de control, la población remanente (no controlada) puede justificar una nueva aplicación para su control.

RESTRICCIONES DE USO:

Periodo de carencia para Soja: 21 días, Girasol: 30 días, Maíz: no presenta.

Tiempo de reingreso al área tratada: 48 horas después de aplicado el producto.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD:

Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad previa, consultar con un Ingeniero Agrónomo.

FITOTOXICIDAD:

No se producen casos de fitotoxicidad a las dosis recomendadas. No se producen efectos sobre los cultivos subsiguientes.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.